

LA
REFORMA
AGRARIA

MEMORIA RE-IMAGINADA
DESDE EL ARTE POPULAR

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM) 2017
DIRECTOR Y RESPONSABLE LEGAL: Ángel Cabeza Monteira

MUSEO HISTÓRICO NACIONAL
DIRECTOR: Pablo Andrade Blanco

TEXTOS: Pablo Andrade B., Rolando Báez B., Javiera Müller B., Loreto Rebolledo G.

EDICIÓN DE TEXTOS: Luis Alegria L., Leonardo Mellado G., Isabel Alvarado P.
Daniela Balladares F.

FOTOGRAFÍAS: Marina Molina V.

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, Y EDICIÓN DE FOTOGRAFÍAS: Anzuelo Creativo,
Daniela de la Fuente N.

IMPRESIÓN: Andros Impresores

PROYECTO

FINANCIAMIENTO: Acciones Culturales DIBAM

COORDINACIÓN GENERAL: Isabel Alvarado P.

ADMINISTRACIÓN: Marta López U.

ISBN: 978-956-7297-47-4

Propiedad Intelectual: A-282576

MUSEO HISTÓRICO NACIONAL
Plaza de Armas 951, Santiago de Chile
www.museohistoriconacional.cl

IMAGEN PORTADA:
Figura de cerámica. Agrupación Huellas de Greda, de Talagante, 2017.



LA REFORMA AGRARIA

MEMORIA RE-IMAGINADA DESDE EL ARTE POPULAR



Campesino en medio de un
campo de trigo
Pool fotográfico, Zig-Zag
Colección Museo Histórico
Nacional. FB-13470



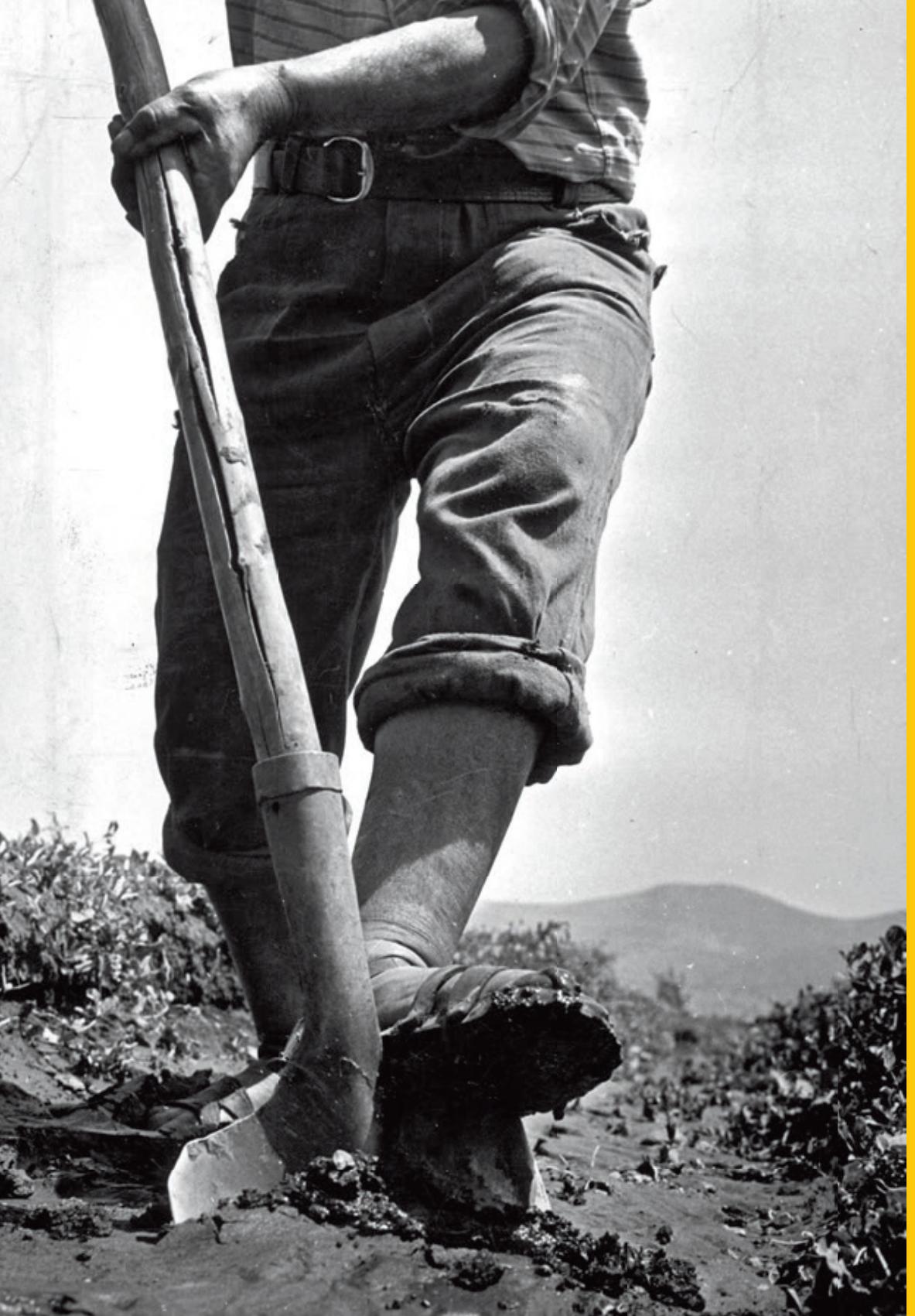
Campesinos
Autor. Pedro González
1972
Colección Museo Histórico
Nacional. FC-8665

ÍNDICE



- 9 PRESENTACIÓN
- 11 REFORMA AGRARIA. TERRITORIO, IDENTIDAD Y CONFLICTO
- 17 EL ASENTAMIENTO DE SAN VICENTE DE NALTAHUA, UN CASO PARA COMPRENDER LA REFORMA AGRARIA
- 25 MUJERES, ARTES POPULARES Y MUNDO CAMPESINO
- 31 SUPERAR FRONTERAS PARA ACTIVAR (OTROS) ESPACIOS PATRIMONIALES: SOBRE ARTES POPULARES Y CURATORÍA EN EL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL
- 38 PROCESO DE CREACIÓN Y PRODUCCIÓN
- 42 GALERÍA DE ESCENAS

Campesinos trabajando en fundo de Curicó
Curicó, 1965
Colección Museo Histórico Nacional. FB-11321



Campesino arando la tierra
Colección Museo Histórico Nacional. FC-8688

PRESENTACIÓN

La Reforma Agraria, período de la historia reciente que en muchas ocasiones ha sido velada, olvidada, o relatada con escaso detalle, es hoy a sus 50 años de conmemoración, un invitado ilustre en la historia de nuestro país. Un proyecto político que buscó cambiar por siempre la configuración y estructura del mundo rural, un mundo rural que en los años 60 era una continuidad del sistema colonial en muchos de sus aspectos. Esto significó que a partir de diversos procesos políticos el Estado chileno, fue configurando proyectos y decretos con fuerza de ley que buscaron que la repartición de la tierra, la organización sindical y la educación, fueran posibles y lograran un camino para que el mundo rural pudiese llegar a ser un lugar mucho más igualitario.

En un año en que el Museo Histórico Nacional, se ha propuesto abordar la historia política del país desde diversos prismas, particularmente su desarrollo en el último siglo, nos hemos planteado realizar una ucronía, es decir, una reconstrucción histórica que se basa en su origen, en hechos ocurridos y que se proyecta en un desenlace lógico de hechos que no han sucedido. Sin embargo, esta ucronía ha sido un trabajo que busca reconstruir la representación imaginaria de estos sucesos, respondiendo a la pregunta de ¿Cómo se habría representado la Reforma Agraria en los imaginarios rurales si esta no se hubiese visto interrumpida?

La respuesta esto ha sido un trabajo desarrollado en conjunto con investigadores del Museo, Curadores y la Agrupación Huellas de Greda de Talagante, que han realizado una interpretación desde su propia memoria y desde la historia fotográfica salvaguardada por el Museo Histórico Nacional.

Estos relatos propios y comunes han sido interpretados por esta agrupación de loceras, modelando formas e historias que se imbrican en una mirada múltiple de nuestra historia reciente. Estas miradas nos acercan a una serie de ejes temáticos que se ha propuesto nuestro Museo para la construcción del nuevo guión, los paisajes recreados en cada una de sus figuras apelan a una concepción particular del territorio central, como aquellas figuras que evocan a familiares y situaciones relatadas en el ejercicio de memoria, nos conducen a historias vinculadas a espacios íntimos y cotidianos, plasmando en cada una de las figuras sus identidades, su interpretación de la historia y por cierto la historia de un conflicto que en una mirada íntima, en una microhistoria, se acentúa.

Pablo Andrade Blanco
Director
Museo Histórico Nacional

Campesinos en fundo expropiado
José Muga
1969
Colección Museo Histórico Nacional. FC-8659



REFORMA AGRARIA. TERRITORIO, IDENTIDAD Y CONFLICTO

A 50 años de la Ley de Reforma Agraria, hemos comenzado a desarrollar una serie de conmemoraciones, revisiones, y espacios de conversaciones que nos llevan a pensar en los procesos vinculados a nuestra memoria.

Desde esta perspectiva, es relevante comenzar por re-conocer que significó la Ley de Reforma Agraria en Chile en 1967. ¿Cuáles son sus antecedentes previos y qué implicancias tuvo en las formas de comprender el territorio, la identidad y el mundo rural?

Al mirar el proceso de Reforma Agraria en retrospectiva y como parte de nuestra historia reciente, nos situamos en la comprensión de las políticas agrarias que se desarrollaron durante todo el siglo XX y que a través de sus implementaciones, tuvieron una serie de aciertos y desaciertos.

En este sentido, es importante señalar que entre las décadas del 40, 50 y 60, el centro de la actividad económica del país estaba dirigida a una naciente industria, por lo que el mundo agrícola se incorpora desde una visión agroindustrial que busca mejorar la producción de alimentos para el mercado interno, y así evitar las consecuencias económicas de las importaciones de estos bienes que provocan constantes alzas de inflación (Bengoa, 1983, p. 24).

La política estatal previo al período de reforma, se focalizaba en la creación de líneas de créditos a terratenientes, con tasas de interés negativas, lo que genera un statu quo en las formas de producción, debido a que no varía la tipología de subvenciones, de explotación de los recursos y en consecuencia las formas de propiedad, impidiendo además, los procesos de sindicalización campesina.

Esto agudiza el problema de "tierra", en tanto los niveles de vida del mundo campesino siguen deteriorándose, predominando el inquilinaje (Bengoa, Op. Cit.: p. 27). En 1965, el 78% de los recursos de la tierra se concentran en 10.000 explotaciones (Ibid.).

De esta manera, el sector agrícola no era relevante para el producto nacional bruto, además su comportamiento era percibido como un retraso para el desarrollo económico del país, por lo que existía un consenso en una necesidad de reformar el mundo del agro. Otros de los puntos destacados es el pluralismo chileno, caracterizado por un amplio espectro de grupos políticos, lo que estimulaba las discusiones y consideraciones con respecto al mundo campesino, para la implementación de un proceso de Reforma Agraria (Garrido, J.; Guerrero, C.; Valdés, M.S., 1988, p. 92).

La desigualdad en las zonas rurales, generaba diferencias sustanciales con la vida en las zonas urbanas, de esta manera se podía constatar que en 1960 el 20% de las viviendas eran chozas, un 35% de la población era analfabeta (*Ibid.*). Por lo tanto, la agudización de estas diferencias, permite incorporar en los planes de gobierno, la problemática de la Reforma Agraria.

Otro de los antecedentes relevantes para su consolidación, se asocian al voto femenino 1949 y la cédula única de votación. De acuerdo a J. Chonchol, esto implicó voto decreciente en la derecha (Chonchol, 2007, p. 10): 54% 1949; 35% 1961; 17% 1965.

Este voto decreciente, permitió incorporar gobiernos que estuvieran a favor de realizar la Reforma Agraria, las discusiones planteadas por algunos partidos políticos obtiene finalmente su victoria en las urnas.

Durante el período del Presidente Alessandri, se desarrolló la Ley 15.020, conocida como reforma de macetero, en este contexto se compran 50.000 hectáreas equivalentes a menos del 1 % de las tierras, para algunos autores este fue un proceso de colonización en tierras sin uso, más que un proceso de reforma agraria que implicase la distribución de tierras y la industrialización del agro. (Chonchol, Op. Cit.: p. 10).

De la misma manera, se constituyeron las unidades familiares, subdivisión de tierras privadas, creación de tres organismos para la reforma agraria: CORA, INDAP, CONSFA.

En julio 1967, la Ley 16.640 ve la luz, propiciando nuevos proyectos como la delimitación de la acumulación de tierras, estableciendo que éstas deben tener un máximo de 80 hectáreas, y que además son expropiables las tierras de sociedades por mala explotación, siendo el regadío un bien nacional de uso público y fijando que los asentamientos de campesinos tendrán un período de 3 a 5 años.

La consolidación de esta nueva Ley de 1967, se genera a partir de diversos decretos con fuerza de ley, que buscan mejorar su implementación; la mayoría de ellos fueron



Campesinos y capataz de fundo
Colección Museo Histórico Nacional. FC-12478

dictados entre septiembre de 1967 y octubre de 1968, y dicen relación con: regulación de plantaciones y replantes, actividades apícolas y explotación ilegal forestal, cooperativas y comunidades agrícolas, equipos mecanizados, liquidación de indemnizaciones por la expropiación, entre otras (Moreno, 2014, p.196).



Esto implicó que durante el gobierno del presidente Frei, 1.319 fundos fueron expropiados, lo que se tradujo en el beneficio de 30 mil familias, versus el uso de un 13% de la superficie cultivada del país (o 3,4 millones de hectáreas). Cifras que demostraron que se podía distribuir la tierra, sin afectar negativamente la producción.

En 1970, el presidente Allende, no consigue modificar la Reforma Agraria, entonces acelera su proceso y en 34 meses se expropian 4.490 fundos equivalentes a 6,6 millones de hectáreas. También establece como prioridad "la comunidad usurpada", es decir,

Reunión de patronos de fundos en Linares
Linares 1965
Colección Museo Histórico Nacional. FC-8650

fundos constituidos en comunidades Mapuche. En este sentido, la recuperación de tierras equivale a 150 hectáreas usurpadas a comunidades indígenas (Chonchol. Op. Cit.).

De esta manera, la estructura, morfología y modos de producción de la tierra tienen un cambio que modifica para siempre las formas de comprenderlas y de relacionarse con quienes las habitan, la distribución de la tierra (asignación), poseía algunas consideraciones, como las siguientes:

- Unidades económicas indisolubles por herencia, para evitar la repetición del minifundo.
- Unidades cooperativas en que la tierra era asignada a una cooperativa constituida por un conjunto de familias.
- Unidades mixtas en parte familiares (Carta y Huerto) y parte cooperativa (tierras de producción).

Estos contextos, son comprendidos en una mayor sindicalización campesina, llegando a duplicarse durante el gobierno de Allende (Ibid.).

Con el Golpe de Estado de 1973, se inició un proceso de contrarreforma en el que se devolvieron un 33% de las tierras, un 34% fue rematado, se privatizaron las aguas, se fragmentaron las relaciones sociales a través de la persecución a organizaciones sindicales y aumentó la precariedad laboral a través de trabajos temporales (Ibid.).

Esto nos lleva, a pensar que en estos últimos 50 años, el mundo rural ha sufrido modificaciones estructurales que significaron en algún momento una mayor dignidad de sus trabajadores a través de procesos de educación, organización sindical, relaciones sociales, distribución y propiedad de la tierra, las cuales se vieron fuertemente afectadas a partir del Golpe de Estado y los procesos de contrarreforma.

Pablo Andrade Blanco
Director
Museo Histórico Nacional

Campesinos cocinando en Centro de reforma agraria Valentín Letelier en Talca, Julio Troncoso, 1971, FC-12009



EL ASENTAMIENTO DE SAN VICENTE DE NALTAHUA, UN CASO PARA COMPRENDER LA REFORMA AGRARIA

En 1975 y luego de seis años de trabajo colectivo entre los trabajadores campesinos, 73 miembros del asentamiento San Vicente de Naltahua obtuvieron sus tierras. Así lo relata Aureliano Jaque, conocido como Don Lelo entre los vecinos quien era dirigente sindical a partir de 1969 y quien señala "no sabíamos si nos las darían por como estaban las cosas" (Jaque, 2017).

Don Lelo se refiere a la zona en Isla de Maipo intervenida en el marco de la Reforma Agraria. El territorio pertenecía al antiguo fundo San Vicente de Naltahua propiedad de la Sociedad de Inversiones Agrícolas S.A., con un total de 1.633 hectáreas. Elegido a petición de sus compañeros de trabajo, debido a que sabía leer y escribir, además de haber estado en relaciones previas con la Corporación de Reforma Agraria (CORA), tuvo que liderar las conversaciones y el proceso representando a sus compañeros.

Tras un largo proceso, los asentados consiguieron los títulos de dominio de las tierras que habían trabajado con tanto sacrificio, pues construyeron nuevas casas, mejoraron los canales de regadío y utilizaron la maquinaria que les entregó la CORA, lo que les permitió incrementar la productividad, mejorar y comprar nuevas maquinarias para trabajar la tierra, así como realizar acciones para que la luz eléctrica llegase a la zona. Dicho trabajo le permitió a él y a su señora junto con los demás asentados contar con las tierras y "colgar las ojotas", es decir, mejorar sus condiciones de vida.

El éxito del asentamiento descrito fue valorado por la comunidad de Isla de Maipo y también por la CORA, "al punto de ganar un aparato de televisión que, sin embargo, no podían utilizar dado que no había energía eléctrica en el lugar" (Bustos, 2013, p. 197).

LA ZONA DE NALTAHUA PREVIO A LA REFORMA AGRARIA

El territorio de la zona de Naltahua, pertenecía al antiguo departamento de Talagante, administrado por El Monte, parte de la provincia de Santiago, división territorial previa a la regionalización actual. Hoy forma parte de la comuna de Isla de Maipo junto con otras localidades que también fueron intervenidas durante la Reforma Agraria. Esta comuna recibió su nombre por el lugar en el que está emplazada, rodeada por el río del mismo nombre, lo que favoreció el desarrollo de la agricultura en la zona.

Naltahua se ubica en la ribera sur del río Maipo y cercano a la desembocadura del río Mapocho (afluente del Maipo), se encuentra a los pies del cerro Yeras Buenas, parte del cordón montañoso de Paine.

Su nombre parecería ser originario de una palabra picunche utilizada para denominar el meandro que se produce en el Maipo. "Probablemente haya sido formada mediante la unión de los vocablos nälca y hueque juntos quieren decir "zona de nalcas" (plantas típicas del lugar) o bien, como lo establece



Alejandro Soffía, Ngl-tagua, que en mapudungún quiere decir <conjunto de taguas>" (Rojas, 2007, p. 20).

Este territorio es hoy heredero de dos nombres correspondientes a antiguas haciendas: San Vicente de Naltahua y San Antonio de Naltahua, pero el caso de la primera y su parcelación, responde a un cambio en los usos de suelo de la zona.

A partir de 1908, se establece en el lugar la Société des Mines de Cuivre Naltahua (SMCN), empresa francesa que, mediante arrendamiento, explotó el cobre y los minerales del terreno, implicando un cambio importante en el traspaso de uso agrícola a minero. Ahí se estableció un campamento minero con más de 2.500 personas, escuelas, policlínico, pulpería, etc., que dio forma a lo que hoy es el pueblo de Naltahua y que a su vez, permitió la configuración de sindicatos mineros que velaron por las condiciones de la población (Millán, 2006, p. 52).

Con el fin de la explotación y la desmantelamiento de la SMCN, la tierra pasó a sus antiguos dueños y producto de las condiciones precarias, muchos mineros migraron hacia la ciudad, aunque otros se reconvirtieron como campesinos. En ese contexto, la forma de trabajo se hizo aún más difícil, sin posibilidad de moverse fuera de la hacienda sin el permiso del patrón, adquiriendo los productos solo en la antigua pulpería y con muy bajos sueldos (Jaqué, 2017).

LA REFORMA AGRARIA Y LOS CAMBIOS EN LA TENENCIA DE TIERRA

La Reforma Agraria corresponde a una transformación en el mundo campesino chileno, principalmente del latifundio, el cual era un gran terreno de varias de hectáreas, que en sí mismo representaba una unidad económica y social donde se establecieron focos de poder rural (Garrido, Guerrero y Valdés, 1990).

Esta forma de explotar la tierra, era también una forma de vida y sociabilidad en este espacio, que comenzó su decadencia a mediados del siglo XX, producto de diversos problemas derivados de la productividad agrícola, la demografía y la tenencia de tierra a los que se suma el desarrollo de la modernidad, aspectos que se materializaron en todo el continente americano (Chonchol, 2003).

En los años 60 y durante el gobierno de Jorge Alessandri (1958-1964) se realizaron los primeros avances de una reforma que buscaba: expropiar tierras abandonadas o mal cultivadas; extender sistema de expropiación con pago diferido, concretar estudios sobre legislación de aguas que modernicen el sistema; mejorar remuneraciones de



Campesinos de la zona central
Carlos Tapia
1971
Colección Museo Histórico Nacional.
FC-8666

trabajadores agrícolas; intensificar los programas de crédito y asistencia técnica; dar prioridad en la política de distribución de tierras a los inquilinos, medieros, aparceros y trabajadores de los fundos (Garrido, 1990).

Los primeros cambios al agro introducidos en este gobierno, se ejecutaron bajo la primera ley de Reforma Agraria N° 15.020 (1962) en la que el Estado pudo adquirir tierras con pago en efectivo del 20% y el resto en bonos. Se creó la Corporación de Reforma Agraria (CORA) que velaba y supervisaba el correcto proceso de expropiación y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), que proveía asistencia técnica, formativa y crediticia a los campesinos.

Durante los años 60 la Democracia Cristiana realizó importantes trabajos de base en la zona de Talagante, Isla de Maipo y Naltahua, lo que permitió retomar las antiguas asociaciones gremiales de la zona. Sin embargo, fue durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) bajo el lema "la tierra para el que la trabaja" y con la segunda ley de Reforma Agraria N° 16.640 de 1967 donde se realizaron cambios estructurales que repercutieron en la tenencia de tierra (Biblioteca del Congreso, sin fecha).

A este proyecto se sumó la ley de sindicalización campesina que permitió las agrupaciones sindicales al interior del campo con el fin de velar por la celebración de contratos colectivos de trabajo, representación ante las condiciones laborales, negociaciones colectivas (seguridad social, código del trabajo, etc.), así como la educación técnica por parte de los sindicalizados. De esta forma, el proceso de sindicalización campesina nos permite comprender la colectivización del fundo San Vicente de Naltahua, el caso de Don Lelo y los 73 asentados ya mencionados.

A fines del gobierno de Eduardo Frei se implementó la tercera ley de Reforma Agraria, la Ley N° 17.280 o Ley Aylwin (1969) que ante el lento avance del proceso permitió que la CORA determinara el valor del predio para el pago de la expropiación, lo que en la práctica permitía tomar posesión sin reclamo alguno por esta determinación provisional. Se autorizaba la expropiación de predios rústicos, cualquiera sea su superficie y su propietario (más de 80 hectáreas de riego básicas), prohibiendo además la parcelación o hijuelación sin autorización de las autoridades. La CORA podía solicitar al intendente el uso de fuerza pública con facultades de allanamiento y descerrajamiento, exceptuándose la casa patronal. Sus disposiciones también tienen relación con derechos de agua, cooperativas e instituciones del sector. Esta nueva ley, permitió un giro en el proceso de reforma durante el gobierno de Allende (Garrido, 1990).

Durante el gobierno de Salvador Allende (1970-1973), quien había prometido terminar con el latifundio, se acentuó el proceso de expropiación. Sin embargo, existieron problemas en la distribución de las tierras, en la toma indiscriminada de predios, las intervenciones del gobierno, el pago al interior del trabajo agrícola, la caída de la productividad en los predios expropiados, las formas de comercialización y el mercado negro. Todo ello en el marco de una efervescencia y discusión agraria con el aumento explosivo de la demanda de alimentos.

Lo anterior también fue evidenciado por el proyecto FAO-PNUD solicitado por el ministro Chonchol, que señalaba que la Reforma Agraria en la Unidad Popular contaba con avances, pero no exento de dificultades, pues el proceso no había sido distributivo, pues no se habían parcelado los latifundios para distribuirlos entre los asalariados, pequeños agricultores y minifundistas (salvo comunidades mapuche). Indicaba también que se habían descapitalizado los fondos lo que afectaba la capacidad de empleo para mejorar la producción del sector, se mantenía el tipo de relación en el campo, pese a los territorios reformados y no se había diseñado un sistema o una



Como muchas de las piezas que componen las distintas escenas de la exhibición, estas figurillas están basadas fotografías del Archivo Fotográfico del Museo Histórico Nacional.



Aureliano Jaque, dirigente sindical del asentamiento de Naltahua (Don Lelo)
Fotografía de Marina Molina, Museo Histórico Nacional.

política que permitiera prever una recuperación de la renta diferencial o por lo menos un retorno de los capitales invertidos por el Estado (Garrido, 1990; p. 142-147).

Tras el golpe de Estado, el 11 de Septiembre de 1973, se dio por finalizado el proceso de expropiaciones y reformas, se buscó dar una estructura de tenencia a la tierra expropiada a través de su asignación directa a los campesinos. Dicho proceso fue ejecutado por la CORA donde se regularizaron las expropiaciones y parte de las tierras fueron devueltas a sus propietarios, se realizaron transferencias y se asignaron tierras a los campesinos que habían cumplido las metas de la reforma, las que fueron denominadas Unidades Agrícolas Familiares.

Este proceso conocido como contrarreforma del agro implicó una desarticulación del proceso anterior mediante regularización, licitación, venta de parcelas, entre otras medidas. Así, el trabajo del régimen fue doble: desmantelar una legislación laboral que había favorecido el desarrollo del campesinado e implementar un nuevo sistema cuya normativa regulara las relaciones entre el capital y el trabajo, donde paralelamente se mantuvo el nivel de represión y control sobre los trabajadores rurales (Cruz, 1985).

El caso de Don Lelo y el asentamiento en Naltahua evidencia también esta fase post 1973. Si bien fueron parte del proceso de Reforma Agraria, la tenencia definitiva de los títulos de propiedad ocurrió en 1975, en pleno proceso de contrarreforma. Sin embargo, podemos conjeturar que su obtención se debe a diversos factores, entre ellos, los buenos resultados obtenidos en la producción por parte de los asentados, la no adhesión a partidos políticos de gran parte de los participantes del asentamiento, como el mismo Aureliano Jaque señala, y también el hecho de que el terreno, principalmente de extracción minera y de difícil acceso no fue demandado por sus antiguos dueños. Todos estos factores mencionados conjugaron para que los títulos de propiedad fueran obtenidos por los asentados en el año 1975, pese a que el escenario nacional fuese totalmente distinto. De esta forma, podemos considerar el caso del asentamiento de Naltahua como exitoso y coherente con las fases del proceso reformista que implicó un cambio en el campo chileno y como el mismo Aureliano señala, le permitió "colgar las ojotas".

Javiera Müller B.
Jefa del Departamento de Educación y Mediación
Museo Histórico Nacional

MUJERES, ARTES POPULARES Y MUNDO CAMPESINO



Desde tiempos prehistóricos, hombres y mujeres han utilizado los materiales que la naturaleza ofrece para producir utensilios, vestimentas y otros objetos necesarios para la vida diaria y otros de carácter decorativo vinculados a creencias religiosas o donde se plasman escenas del diario vivir que son significativas para quien las crea. Estas producciones en su materialidad sintetizan aspectos simbólicos y productivos que reflejan tanto un modo de hacer, como de vivir propio de un grupo humano. A este quehacer se le ha llamado a veces "artes populares" y otras veces se le ha nombrado como artesanías populares, sin embargo, mas allá de la denominación lo importante es que son la expresión de la cultura de un pueblo que se despliega en espacios cotidianos y callejeros y excepcionalmente irrumpen en los museos.

Las técnicas y oficios artesanales se transmiten de padres a hijos y de madres a hijas a través de sucesivas generaciones en el interior de los hogares, dando lugar a una tradición cultural que da cuenta de las formas de vida de una comunidad y que forman parte del patrimonio cultural inmaterial y material de una región por el cual se reconocen y se les reconoce.

Un aspecto interesante de destacar es que las artesanías no son la repetición inexorable de los mismos productos, motivos y formas, dado el carácter cambiante de la realidad, si bien a través del tiempo conservan núcleos que los hacen particulares y distinguibles de otras artesanías desarrolladas en otros lugares. En otras palabras, la impronta regional o local se mantienen pese a las transformaciones y actualizaciones de los productos artesanales. A veces la evolución de las artesanías demora años, pero siempre lleva la marca de la tradición artesanal en la que se inscribe.

Campesinas de la zona central de Chile
Carlos Tapia
1971
Colección Museo Histórico Nacional. FC-8675



El mundo rural chileno ha sido generoso en la producción artesanal y la persistencia de los oficios artesanales da cuenta de modos de hacer que se resisten a la desaparición, ya que son parte de las identidades locales y dan cuenta de una porfiada memoria que se traspasa al interior de los hogares.

La alfarería es uno de los oficios artesanales más antiguos de la humanidad y las mujeres han sido las que tradicionalmente se han dedicado a ella. Con arcilla y agua como materia prima, con el auxilio de algunos instrumentos rudimentarios, sus manos y una gran creatividad creatividad, las mujeres han elaborado todo tipo de utensilios necesarios para el funcionamiento hogareño, ollas, platos, vasijas y jarros, entre otros; pero la ductilidad de la arcilla ha permitido que las "loceras" no solo se hayan dedicado a producir objetos utilitarios que faciliten la vida doméstica; también han plasmado en sus piezas escenas de la vida cotidiana, personajes, oficios y escenas festivas , así como eventos que hacen sentido a la vida de una comunidad. De esta manera, las piezas artesanales no utilitarias pueden ser leídas como la voluntad de quienes las elaboran de dejar constancia para el presente y el futuro de un modo de percibir el mundo que las rodea y de dar cuenta de los hechos más relevantes de su grupo social.

Uno de los eventos más importantes en el mundo rural fue la reforma agraria. Las viejas estructuras agrarias, herederas del mundo colonial y que parecían inmutables dado el carácter cerrado de los fundos y el dominio de los patrones, donde la vida de las familias de inquilinos y trabajadores de haciendas y fundos transcurría trabajando de sol a sol, en medio de una precariedad inmensa con grandes carencias materiales a las que se sumaba el analfabetismo y la existencia de numerosos hijos, muchos de los cuales debían comenzar a trabajar siendo niños, donde el uso de zapatos y la buena alimentación eran el privilegio del algunos; hace cincuenta años fueron transformadas y junto con ello los campesinos recuperaron la dignidad y la esperanza de una vida mejor para sus hijos. Por esta razón la reforma agraria constituye un hito importante en las vidas de las familias que vivieron ese proceso y para el conjunto del mundo campesino.

Los recuerdos de este período, tanto la pobreza en tiempos de la hacienda, los conflictos con los patrones y el papel del Estado, al impulsar este proceso de cambio, han quedado en la memoria de quienes la vivieron y se han ido traspasando a hijos y nietos a partir de conversaciones íntimas en los espacios hogareños, permitiendo así que las generaciones más jóvenes conozcan la dureza de la vida en tiempos de los grandes fundos y lo que

Familia campesina
1965
Colección Museo Histórico Nacional. FB-11322

Familia campesina durante la toma del fundo Rucalán
Mario San Martín Mujica
1972
Colección Museo Histórico Nacional. FB-13682



significó para ellos la reforma agraria, donde se buscó hacer realidad la consigna de "la tierra para el que la trabaja".

Esas memorias sobre una época de cambios, de esperanzas y la posterior frustración campesina después de 1973 podrían quedar solo como recuerdos de familias o de grupos pequeños que con el correr del tiempo se irían diluyendo, pero gracias a la labor de las loceras de Talagante cobran materialidad lo que les permite trascender en el espacio y en el tiempo.

Las figuras de arcilla, con sus brillantes colores permiten retratar parte del cotidiano laboral y familiar de una época, así como mostrar la nueva realidad que asoma con la reforma agraria. Las diferentes labores de hombres y mujeres, los modos de vestir, las herramientas de trabajo y los vínculos con el Estado, aparecen plasmados en estas figuras.

A través de ellas podemos acercarnos a una realidad donde las labores estaban fuertemente marcadas según género, así las mujeres, encargadas de los niños y de las labores domésticas se hacen presentes con sus vestidos y delantales. Por su parte, los hombres, con sus herramientas de trabajo agrícola y sus vestimentas muestran la heterogeneidad de situaciones laborales y sociales existentes en el período previo a la reforma agraria. Así, por ejemplo mientras unos montan a caballo, con el apero de huaso más o menos completo, con botas, manta y sombrero, otros aparecen con ojotas, con pantalones arremangados y chupallas lo que da cuenta del tipo de labores y el lugar que ocupaban en el interior de los fundos.

La presencia del Estado, casi inexistente en tiempos de la hacienda, se hace evidente en el contexto de la reforma agraria y se materializa a través de los carabineros, que en muchos casos debieron intervenir en el momento de la expropiación de los fundos ante la resistencia de los patrones. Por otra parte, el Estado se hace visible a través de las figuras de funcionarios públicos vestidos con chaqueta y sentados en escritorios.

A través de sus figuras, las loceras dan cuenta de una manera de percibir la vida material y de una forma particular -pero que se alimenta de una memoria colectiva- de entender los procesos sociales por los cuales atravesaron las familias campesinas en la segunda mitad del siglo pasado. Memoria e identidad se fusionan en sus obras, evidenciando la persistencia tanto de uno de los oficios más antiguos como del rol de sus cultoras en el enlazamiento del pasado y su proyección al futuro.

Loreto Rebolledo G.
Académica Instituto de Comunicación e Imagen.
Universidad de Chile



Las artífices Gretel Cerdá y Marta Contretas de la asociación Huellas de Greda de Talagante, pintando las figurillas para la exposición

SUPERAR FRONTERAS PARA ACTIVAR (OTROS) ESPACIOS PATRIMONIALES: SOBRE ARTES POPULARES Y CURATORÍA EN EL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

¿Pueden las artes populares dar cuenta de los procesos históricos? Más que ofrecer una respuesta a cabalidad desde el ejercicio curatorial, tarea bastante difícil dadas las múltiples complejidades teóricas que conllevaría abordar todos y cada uno de los aspectos asociados a ella en un texto tan breve. Creemos en que su formulación crítica desde el quehacer de una institución de carácter patrimonial, nos permite ampliar los sentidos y valores para este tipo de materiales en el contexto específico en que son exhibidas a la comunidad.

De esta forma, el objetivo de este breve escrito que se ofrece a continuación es, por un lado, evidenciar esta pregunta como eje de un trabajo general que se viene desarrollando con las colecciones de Artesanía y Artes Populares del MHN; y por otro dar cuenta de ciertos contenidos presentes de la exposición "Reforma Agraria: memoria re-imaginada desde el arte popular", instancia en que, a través de la producción de las artífices del colectivo Huellas de Greda de Talagante, se propone como un diálogo con ciertos hitos históricos, concretamente aquellos asociados a este importante proceso de reconfiguración política y social del mundo rural durante el período comprendido entre 1967 y 1973.

La intención de esta muestra es, por un lado, instalar las prácticas y estéticas de la cultura popular contemporánea, como documentos tan válidos como los testimonios escritos y los registros fotográficos de la época que también se han seleccionado para la exposición; y por otro, activar patrimonialmente el trabajo de estas mujeres

ceramistas y la tradición en la que se inscriben más allá de las miradas habituales que se han construido sobre este tipo de materiales.

Como señala Gustavo Buntinx, curador peruano que dirige el proyecto Micromuseo (al fondo hay sitio), resulta interesante pensar el trabajo patrimonial como una permanente fricción local entre lo "pequeño burgués ilustrado" y lo "popular emergente" en que cualquier pretensión de homeogeneidad de los relatos oficiales sobre lo nacional o lo social quedan superados por la existencia simultánea en el presente de distintos tiempos y espacios que manifiestan los evidentes descalces entre estas distintas formas de apropiación cultural¹.

UN DEVENIR ESTÉTICO POPULAR EN MINIATURA

En una publicación realizada hace ya unos años como parte de un trabajo de registro y catalogación sobre las cerámicas de las monjas clarisas y de la artífice Sara Gutiérrez pertenecientes al MHN, evidenciábamos que desde el siglo XIX, "se han entendido las expresiones de arte popular como síntomas de una identidad local que reposa en las comunidades tradicionales, en tanto espacios llamados a la conservación de estas formas; en contraposición a lo evidenciado en las capas ilustradas de la sociedad, cuya opción por la modernización y el progreso ha desdibujado este vínculo con el espíritu de lo nacional" (Báez, 2012, p. 9).

La muchas veces ficticia dinámica entre tradición y modernidad que articula la producción de las artes populares, ha motivado que estas sean inscritas tradicionalmente en el primer término, ubicándolas en un campo con escasas posibilidades de cambio que hace de ellas una especie de repertorio de visiones y temas ancestrales a los que se recurre a la hora de encontrar una supuesta pureza identitaria ya perdida.

Al respecto, el crítico cultural Néstor García Canclini acertadamente señala que "la cultura popular no puede ser entendida como "expresión" de la personalidad de un pueblo, al modo del idealismo, porque tal personalidad no existe como entidad "a priori", metafísica, sino que se forma en la interacción de las relaciones sociales" (García Canclini, 2002, p. 89).

En el caso de las cerámicas realizadas en la localidad de Talagante (Región Metropolitana) encontramos un ejemplo bastante claro de este devenir siempre

¹ Para más detalles sobre el proyecto Micromuseo (al fondo hay sitio) consultar la página web [www.micromuseo.org.pe]

cambiante de la cultura en sus distintos momentos, incluso desde los tramos aparentemente más refractarios a las transformaciones como sería la cultura popular.

Los primeros antecedentes de esta producción cerámica los encontramos hacia el siglo XVII cuando el sacerdote Diego de Rosales se refiere a curiosas piezas "que pueden competir con los búcaros de Portugal y de otras partes", encontradas en los conventos de clausura femenina, específicamente entre las monjas clarisas (De Rosales, 1877, p. 348).

Se trataba de un mundo en miniatura en que, con una minuciosidad que asombra y desafía al ojo en sus múltiples detalles, las religiosas desarrollaban todo un universo de ollas, floreros, macetas, tazas y platillos profusamente decorados con volutas, pajarillos, aplicaciones doradas y todo un abigarrado mundo de formas, aromas y colores.

Será esta producción conventual la que, ya finalizada con la muerte de sor Carmen de la Encarnación Jofré hacia fines del XIX, última monja ceramista, encontraría en una artesana que conocemos como Antonia de Calderón su continuidad hacia el presente.

Esta mujer, al parecer antigua empleada de las religiosas, instaló un taller en el que, según María Bichón, "no se contentó con repetir los mismos tipos" y, por lo mismo, realizó ciertas innovaciones en los repertorios clásicos, incluyendo tipos populares (Bichón, 1947, p. 32).

Ignoramos los motivos concretos de este cambio en la iconografía de las monjas. Podemos suponer, siempre a nivel de conjeta, que estas se habrían visto motivadas por ciertas variaciones en el



Azucarero, Monjas Clarisas,
siglo XIX, N° SUR 3-1246,
greda modelada, cocida y
policromada

gusto del público consumidor de estas piezas. De las formas barrocas heredadas de la tradición hispana pasamos a una representación figurativa de hombres y mujeres campesinas, así como escenas costumbristas y religiosas.

Sin embargo, el hito decisivo en esta genealogía de las cerámicas populares lo tenemos en la figura de Sara Gutiérrez, artífice que probablemente se habría formado en el taller de Calderón, y que se destacará como el gran referente para entender la pervivencia de esta producción en sus versiones más contemporáneas.

Miembro de una familia de mujeres dedicadas al trabajo como ceramistas, sus obras marcarán la continuidad y a la vez una radical ampliación de las tipologías y materiales utilizados desde la Colonia en la fabricación de este tipo de piezas. Asistiremos de esta forma a un increíble despliegue de personajes tomados de la vida cotidiana: ancianas tomando mate, lustradores de botas, parejas bailando cueca, etc.

Es así como, la producción de Gutiérrez, tan afincada en el mundo campesino y popular, será el antecedente para el surgimiento de otro capítulo clave en la cerámica chilena: las loceras de Talagante. Serán ellas quienes continúen este oficio e incorporen tecnologías y miradas que mantienen viva esta producción hasta el día de hoy.

DE LA ESTAMPA FOIOLÓRICA A LA ESCENA POLÍTICA

Conscientes de la provisionalidad de las categorías de tradición y modernidad asociados a las artes populares, el gesto curatorial de instalar el relato histórico desde la mirada del colectivo de las loceras de Talagante nos advierte de la multiplicidad de estrategias existentes para generar relatos colectivos que, desde la memoria de sus mismos actores, excedan el poder normativo de los textos de académicos y/o investigadores en tanto únicos sujetos que tradicionalmente han gozado de la facultad para dar cuenta de los mitos, repertorios temáticos y devenires en la historia chilena.



Figurilla de mujer, Sara Gutiérrez, primera mitad del siglo XX, N° SUR 3-38653, greda modelada, cocida y policromada

Es en este contexto que desde el MHN tomamos contacto con estas mujeres artífices para que elaboraran una trama narrativa desde su propio quehacer como loceras. Para ello sostuvimos reuniones de trabajo en sus talleres durante meses para compartir, por un lado, los alcances que desde la misma institución queríamos darle a la muestra, y por otro, su propia visión aplicada al tema y a los saberes que ellas han desarrollado en el campo de las artes populares.

De esta forma, las figurillas de colores saturados y formulación esquemática, se despliegan en el espacio expositivo del Museo como fragmentos de un relato en que, la propia historia de Marta Contreras y Gretel Cerda, en tanto hijas de campesinos(as) de la zona de Naltahua con una memoria marcada por los relatos de los(as) mayores que vivieron directamente las luchas sociales por un pedazo de tierra propio, se conjuga con las fotografías del archivo fotográfico del MHN que les sirvieron de inspiración para componer ciertas escenas.

Por ejemplo, la mujer que amamanta a su hijo, una especie de *madonna* mestiza que se nos ofrece como homenaje a la propia abuela de una de las artífices en su tránsito nómada por distintos fundos de la zona, convive con una escena en que vemos a una mujer que, con un palo en la mano, se encuentra defendiendo el recinto tomado por los(as) campesinos(as) de las fuerzas policiales que envía el patrón para desalojarlos.

Al respecto de estas escenas, resulta provocativo sugerir que este pasado anclado en las historias de las familias campesinas de Talagante alcanza un registro plenamente actual. Solo bastaría pensar en los movimientos sociales que lideran ciertos colectivos femeninos e indígenas para entender que estas situaciones, lejos de haber quedado superadas en el tiempo, siguen ocurriendo en nuestro país.

A nuestro juicio, son estos gestos de activación del patrimonio como agente de cruce cultural los que despliegan nuevas perspectivas de trabajo asociadas al campo de las llamadas artes populares. En este sentido, creemos importante señalar que la multiplicidad de relatos históricos y mestizajes de todo tipo que configuran la producción material y simbólica en América Latina no excluyen de forma radical los ámbitos de las llamadas alta y baja cultura, produciendo muy por el contrario una coexistencia de tiempos y lugares, que contienen en sí mismos residuos de otros que, en su misma configuración crítica, gestionan narrativas particulares que se contaminan de otros ámbitos discursivos.

Así, categorías restringidas como la de arte, tan propia desde un posicionamiento de clase social, debería quedar superada desde esta perspectiva, en tanto, como señala el crítico de arte paraguayo Ticio Escobar, "lo artístico no es una cualidad propia del



Confesionario, Sara Gutiérrez,
primera mitad del siglo XX,
N° SUR 3-38657, greda
modelada, cocida y policromada

objeto, sino que depende de la ubicación que se le otorga en determinadas situaciones socioculturales" (Escobar, 2008, p. 50).

Finalmente, son estas ideas brevemente expuestas las que nos permiten articular un acercamiento a las prácticas y estéticas asociadas a estas figurillas que se despliegan como eje de significación principal de la muestra. A través de su inclusión en un relato que excluye su habitual sentido costumbrista y las instala en un espacio en que no encontramos idealización alguna de la vida campesina, se logra superar su registro decorativo y/o costumbrista y se las activa políticamente, gestionando de esta forma un espacio discursivo inédito en que confluye tanto la mirada de las artífices como generadoras de una memoria que todavía permanece viva en el campo chileno, así como la del mismo Museo, en tanto institución que necesita superar el discurso principalmente blanco, masculino y de clase alta con que ha sido pensada nuestra historia.

Rolando Báez B.
Curador
Museo Histórico Nacional

PROCESO DE CREACIÓN Y PRODUCCIÓN



Bocetos preparatorios



Figurilla modelada antes de la quema y pintura



Preparación para la quema



Limpieza después de la quema



Figurillas previo al proceso de pintura



Pintado de figurillas



Figurilla terminada

HUELGA EN EL FUNDO, LOS PRIMEROS LEVANTAMIENTOS



GRETTEL CERDA,
GREDA MODELADA,
COCIDA Y POLICROMADA,
2017



44



45



ALFABETIZACIÓN CAMPESINA





Alfabetización de campesinos
1964
Colección Museo Histórico Nacional. FC-8660

50



GRETTEL CERDA,
GREDA MODELADA,
COCIDA Y POLICROMADA,
2017

51

REUNIÓN CON LA CORA

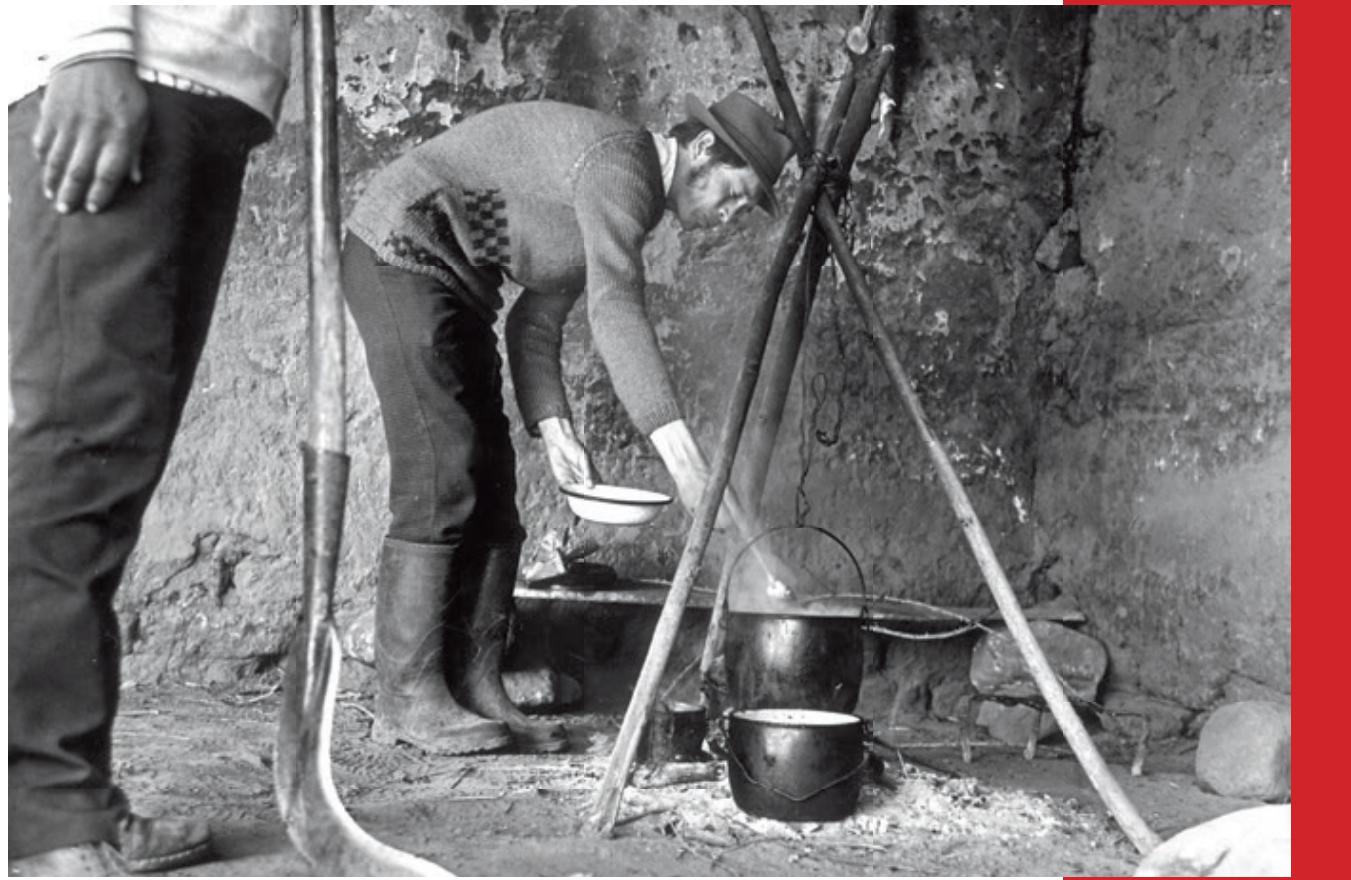




GRETTEL CERDA,
GREDA MODELADA,
COCIDA Y POLICROMADA,
2017

OLLA COMÚN





Campesinos cocinando en Centro de reforma agraria Valentín Letelier
Julio Troncoso
Talca, 1971
Colección Museo Histórico Nacional. FC-11645

58



MARTA CONTRERAS,
GREDA MODELADA,
COCIDA Y POLICROMADA,
2017



59



Familia campesina
1965
Colección Museo Histórico Nacional. FB-11322

60



61

TOMA EN EL FUNDO,
LA ESPERA





Expropiación del Fundo La Piedad
1969
Colección Museo Histórico Nacional. FC-8641

Al igual que los hombres, las mujeres campesinas trabajaban de sol a sol. Con la ley 16.640 y la ley de sindicalización las mujeres fueron consideradas, junto al grupo familiar, en los planes de alfabetización y programas de alimentación y reconocimiento de derechos en su vida privada, entre otros. Durante el gobierno de Eduardo Frei, las mujeres constituyeron los centros de madres, generando no solo espacios de sociabilización, sino también espacios de aprendizaje de oficios y técnicas que les permitieron mejorar sus condiciones de vida.



MARTA CONTRERAS,
GREDA MODELADA,
COCIDA Y POLICROMADA,
2017





ZANJA





Campesino trabajando la tierra
Colección Museo Histórico Nacional. FC-8676

La llegada de tecnologías como el tractor no impidió que muchos(as) campesinos(as) mantuvieran prácticas de cultivo de la tierra tradicionales.



MARTA CONTRERAS,
GREDA MODELADA,
COCIDA Y POLICROMADA,
2017

CONFLICTO ENTRE CAMPESINOS Y CARABINEROS





Incidentes en Fundo Santa Marta
1968
Colección Museo Histórico Nacional. FC-8647

74



MARTA CONTRERAS,
GREDA MODELADA,
COCIDA Y POLICROMADA,
2017

75



Carabineros al interior de un fundo expropiado

1969

Colección Museo Histórico Nacional. FC-8643



BIBLIOGRAFÍA

REFORMA AGRARIA. TERRITORIO, IDENTIDAD Y CONFLICTO

- Bengoa, José (1983). *El Campesinado Chileno. Después de la Reforma Agraria*. Ed. Sur, Santiago.
- Chonchol, Jacques (2017). *Reforma Agraria. La Revolución Chilena en el Campo*. En Le Monde Diplomatique. Año XVII, n° 185, Santiago.
- Moreno, Rafael (2014). *Sin Reforma Agraria no habría sido posible: Memorias de la Reforma Agraria chilena 1958-1970*. Ed. Copygraph, Santiago.

EL ASENTAMIENTO DE SAN VICENTE DE NALTAHUA, UN CASO PARA COMPRENDER LA REFORMA AGRARIA

- Bengoa, José (1990). *Haciendas y campesinos: historia social de la agricultura chilena*. SUR, Santiago.
- Bustos, Hernán (2013). *Historia de Isla de Maipo*. Impreso en xesográfico, Isla de Maipo.
- Biblioteca del Congreso Nacional. *Historia de la Ley N° 16.640 Reforma Agraria*. En www.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/45903/1/HL16640. Pdf, consultado el 2 de agosto de 2017.
- Campaña, Pilar (1982). *La organización de la mujer campesina*. Grupo de investigaciones agrarias Academia Humanismo Cristiano, Santiago.
- Chonchol, Jacques, (2003). *La reforma agraria en América Latina. Proceso agrario en Bolivia y América Latina*, CIDES-UMSA. Posgrado en Ciencias del Desarrollo PLURAL editores, La Paz.

- Cruz, M. Elena; Sáez, Arturo (1985). *Chile: opciones y desafíos del sindicalismo rural 1973-1985*. Grupo de investigaciones agrarias Academia Humanismo Cristiano, Santiago.
- Donoso, Diego Alonso (2015). *Memoria y Olvido. Minera San Antonio de Naltagua y los procesos de construcción de una memoria colectiva en la comuna El Monte*. Tesis para optar al título de: Antropólogo y a los grados de Licenciado en Antropología - Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Austral de Chile Facultad de Filosofía y Humanidades Instituto de Estudios Antropológicos. En <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2015/ffd687m/doc/ffd687m.pdf>, consultado el 24 de agosto de 2017.
- Garrido, José (ed); Mellafe, Rolando; Guerrero, Cristián y Valdés, María Soledad (1990). *Historia de la Reforma Agraria en Chile*. Ed. Universitaria, Santiago.
- Gazmuri, Cristián; Arancibia, Patricia; Góngora, Álvaro, (1996). *Eduardo Frei Montalva (1911-1982)*. Aguilar, Santiago.

Millán, Augusto (2006). *La minería metálica en Chile en el siglo XX*. Editorial Universitaria, Santiago.

Salazar, Gabriel; Pinto, Julio (1999). *Historia contemporánea de Chile I: Estado, legitimidad y ciudadanía*. LOM, Santiago.

Sernai, Edmundo (2013). *La reforma agraria y la chilenización del cobre, dos iniciativas fundamentales del gobierno de Eduardo Frei Montalva*. En Biblioteca del Congreso de Chile. Eduardo Frei Montalva: fe, política y cambio social (pp. 185-216). Andros Impresores. Santiago

Tinsman, Heidi (2009). *La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria chilena*. LOM-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago.

Valdés S., Ximena, & Rebollo G, Loreto (2015). *Géneros, generaciones y lugares: cambios en el medio rural de Chile Central*. Polis (Santiago), 14(42), 491-513. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000300022>, consultado el 24 de agosto de 2017.

www.leychile.cl: ley 15020, ley 16640, ley 17.280, consultado el 10 de julio de 2017.

Entrevista a Aureliano Jaque, INDAP-MHN, julio 2017.

Rojas, Gonzalo (2007). *Estudio sobre la historia de la transformación espacial y la evolución de la propiedad rural en San Vicente de Naltagua*. Tesis Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. En http://www.academia.edu/12938274/Estudio_sobre_la_historia_de_la_transformaci%C3%B3n_espacial_y_la_evoluci%C3%B3n_de_la_propiedad_rural_en_San_Vicente_de_Naltagua, consultado el 24 de agosto de 2017.

SUPERAR FRONTERAS PARA ACTIVAR (OTROS) ESPACIOS PATRIMONIALES: SOBRE ARTES POPULARES Y CURATORÍA EN EL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

Báez, Rolando (2012). *El arte popular como objeto patrimonial*. En Museo Histórico Nacional, Apuntes metodológicos para la documentación de artes populares y artesanía. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago.

Bichón, María (1947). *En torno a la cerámica de las monjas*. Imprenta Universitaria, Santiago.

De Rosales, Diego (1877). *Historia General del Reyno de Chile*. Flandes Indiano. Santiago.

Escobar, Ticio (2008). *El mito del arte y el mito del pueblo*. Cuestiones sobre arte popular. Ediciones Metáles Pesados, Santiago.

García Canclini, Néstor (2002). *Culturas populares en el capitalismo*. Grijalbo, México.

